

LAS FUERZAS ARMADAS DEL SIGLO XX

(Un esquema tentativo de periodización)

Elery Cabrera

*Escuela de Administración y Contaduría,
Instituto de Estudios Hispanoamericanos UCY*

Resumen:

El estudio de las fuerzas armadas venezolanas del siglo XX impone el análisis de distintos problemas teóricos y metodológicos. El ejercicio de periodificación, es uno de los requisitos fundamentales del trabajo de investigación. En este artículo se propone un esquema tentativo que, entre otras cosas, permite un balance de las fuentes primarias y secundarias disponibles; así como también, orientar futuros acercamientos sobre el tema.

Palabras clave:

Venezuela, Fuerzas Armadas, Militarismo, Profesionalización, Politización, Golpes de Estado, Crisis política.

oooooooooooo

Introducción

Aunque existen meritorios ensayos relativos al desarrollo histórico de la institución castrense venezolana y su influencia en el devenir histórico del país, no abundan los acercamientos históricos en torno a los aspectos institucionales, doctrinarios y organizativos que involucran a las Fuerzas Armadas. De escasos años para acá, el tema ha despertado el interés de sociólogos, politólogos y militares; sin embargo, el historiador permanece en mora frente a uno de los tópicos más interesantes para su análisis, entre los muchos que puedan presentársele en nuestro acontecer contemporáneo.

El percance se explica, porque en América Latina es corriente identificar el contundente recurso de poder implícito en el monopolio de las armas con proposiciones socio-políticas o procesos históricos reñidos con la idea -generalmente aceptada- del cambio social. Se puede decir que la polémica sobre este particular, apenas ha arrojado una discutible caracterización del asunto, que explica los cambios ocurridos durante el siglo XX en las instituciones castrenses latinoamericanas, como el tránsito entre los llamados "viejo" y "nuevo" militarismo.

Cuando nos acercamos al caso venezolano, a la situación anterior hay que agregar el valor ideológico adquirido por el régimen democrático representativo en los últimos cuarenta años y la eventual distorsión que éste factor imprime a los estudios de la institución armada. Como corolario de las tesis anteriores, en Venezuela se ha hecho corriente resaltar la democratización de las Fuerzas Armadas, como la característica histórica fundamental en su desarrollo contemporáneo. Aparte de la validez o no que puedan tener este tipo de señalamientos en el terreno de la discusión política cotidiana, no deja de resultar interesante confrontar la utilidad de las herramientas del análisis histórico, en especial las inherentes al concepto de cambio social, en el estudio de factores sociales tan importantes como lo son las instituciones castrenses latinoamericanas. En parte, porque su estudio puede contribuir a una mejor comprensión de su peculiaridad histórica; pero sobre todo, y esto es importante recalcarlo, porque al ampliar nuestra óptica en el estudio del problema, podemos valorar en forma más conveniente los distintos cambios producidos en nuestras sociedades durante el presente siglo y la relación existente entre esos cambios y las transformaciones institucionales de las Fuerzas Armadas. Realizar, pues un acercamiento que nos permita enfrentar con éxito el acceso a las fuentes, es el objetivo de este artículo. Para ello es conveniente que delimitemos un marco teórico de carácter instrumental que sirva de base al estudio de las fuerzas armadas venezolanas del siglo XX.

El marco teórico del estudio

Si tomamos como referencia teórica el modelo de planos estructurales y planos de profundidad propuestos por Helio Jaguaribe en Sociedad, cambio y sistema político (Jaguaribe, Helio, 1972: 34-36), podemos contar con un buen punto de partida para comprender el rol histórico de las fuerzas armadas venezolanas: éstas son la clave que cierra la bóveda del sistema político

venezolano. En tal sentido, el ejercicio de periodización que nos proponemos, deberá prestar atención a los siguientes aspectos:

- a) Registro de las transformaciones institucionales que puedan haber promovido cambios estructurales intrasistémicos; es decir, que resultaran compatibles con el funcionamiento del sistema político general vigente para el momento en que se produjeron.
- b) Registro de las transformaciones institucionales que produjeron cambios estructurales inter-sistémicos; es decir, aquellos que involucran alteración, colapso o disolución del sistema político, para el momento histórico en que se realizaron.
- c) Registro de las transformaciones institucionales que puedan ser caracterizados como cambios incrementales; es decir, aquellas que modifican la estructura interna de la institución sin incidir en el desenvolvimiento del sistema político.

Así enunciada la base teórica para la caracterización, es pertinente precisar un esquema de periodización que sirva de marco histórico instrumental de la investigación.

El marco histórico

Uno de los rasgos que caracterizan el sistema político venezolano durante el siglo XX es su centralización (Velásquez, R. J., 1979: 65-74; Komblich, M., 1980: 23-34; Uslar Pietri, A., 1972). En el proceso histórico que facilita la afirmación de ese rasgo, juega un papel importante la presencia de la institución castrense; en parte, porque la creación de un órgano armado de carácter nacional, permite la revisión del sistema de engranajes político-militares heredado de la Guerra Federal, pero sobre todo, porque la dinámica militar establecida con el triunfo de la Revolución Restauradora, contribuye a delinear fórmulas típicamente contemporáneas en nuestro sistema político (Velásquez, R. J., 1977: 4-44; Rodríguez, I., 1980: 10-14; Picón Salas, M., 1971: 12).

En este orden de ideas, al momento de realizar un ejercicio de periodización sobre el tema que nos ocupa, se pueden considerar dos fechas extremas: 1899 y 1996. Aquella por aparecer, por primera vez, las bases del Ejército Nacional en el seno del Ejército Restaurador; ésta por ser evidente la consolidación de las fuerzas armadas venezolanas, como un órgano ductor que sirve de sostén al sistema político peculiar de la contemporaneidad venezolana. En estos 97 años es posible definir dos grandes etapas: a) 1899-1944 y b) 1945-1996.

a) 1899-1944

Características de esta etapa son la paulatina transformación de un cuerpo armado (la montonera) en Ejército Nacional; la elaboración de un criterio doctrinario y una fórmula de representación institucional de índole personalista; y, finalmente la incorporación más o menos regular de adelantos técnicos que contribuyen a madurar el perfil de la nueva institución nacional. A su vez esta etapa puede subdividirse en cuatro períodos: a.1) 1899-1910; a.2) 1910-1922; a.3) 1922-1939 y a.4) 1939-1944.

a.1) 1899-1910

La necesidad de componer un nuevo marco en el sistema político venezolano, que permita sostener una modalidad centralizada del ejercicio del poder, al tiempo que contribuya a liquidar el ascendiente político de los caudillos, hacen que durante el gobierno de Cipriano Castro y los primeros dos años del mandato de Juan Vicente Gómez, se adelanten un conjunto de acciones orientadas al logro de un soporte armado distinto a la montonera (Quintero, I., 1987: 50-55).

Al sugerir la liquidación de los caudillos no estamos hablando de la desaparición del caudillismo; más bien, se quiere recalcar su transformación: de la dispersión del poder en manos de varios caudillos -tan característica desde los días de la Guerra Federal- se pasa a la concentración hegemónica del poder en manos de un solo caudillo (Caballero, M., 1988: 14-17). Por lo menos tres tipos de iniciativas permiten echar las bases del Ejército Nacional en este período y la investigación debe registrarlas.

Están las de orden político:

Son características de esta etapa los intentos exitosos por debilitar el poder de fuego de los caudillos; bien con campañas tendentes a la recolección de armas, bien con el licenciamiento de tropas particulares (Quintero, I., 1987: 56; Congreso Nacional, 1993).

En segundo lugar están las de orden legal:

Se suprimen en este período todas las disposiciones de orden constitucional, que prohibían o restringían la presencia en los estados de jefes y fuerzas militares del gobierno central (Quintero, I., 1987: 60). Igual se establecen los instrumentos legales, como el Código Militar promulgado en 1903 y reformado en 1908, que orientan el nuevo orden militar (Ziems, A., 1979: 59-60).

Finalmente, están las iniciativas de orden técnico.

Para estos años se persigue crear un soporte militar al jefe victorioso de la Revolución Liberal Restauradora y Presidente de los Estados Unidos de

Venezuela que, al tiempo de contar con mayor número de tropa, le permita disponer de equipos actualizados que garanticen la movilidad efectiva del recurso armado (Quintero, I., 1987: 64).

a.2) 1910-1922

Mientras se afianza la tendencia en favor de la hegemonía de un caudillo, a partir de 1910 se estabiliza el desarrollo del Ejército (y por extensión de la Armada), como pieza cardinal en el proceso de centralización política. Los siguientes cambios pueden servir para diferenciar este período del anterior.

En primer lugar se regulariza la capacitación de los efectivos militares del Ejército y en menor grado de la Armada. El funcionamiento de la Academia Militar, la Escuela de Aplicación Militar, la Escuela de Oficiales, la Escuela Naval, la Escuela de Ingenieros de la Armada y la Escuela de Clases, constituyen las iniciativas más representativas (Segnini, Y., 1982: 67-68; Ziems, A., 1979: 120-126). Pero tan importante como su creación, es que estas entidades académicas de índole militar permiten adoptar determinados principios doctrinarios, en especial el personalismo, ausentes con anterioridad.

También se introducen transformaciones en la estructura organizativa del Ejército. La creación de la Inspectoría General del Ejército, la reordenación del Ministerio de Guerra y Marina, el establecimiento de guarniciones fronterizas y el sistema nacional de recluta son, entre otros, los aspectos más importantes (Ziems, A., 1979: 120-126).

El tercer cambio que puede apuntarse es la regularización de las acciones destinadas a lograr la aceptación generalizada del Ejército Nacional; en especial, mediante un esfuerzo más o menos sistemático de propaganda, cuya orientación es difundir las bondades de la novísima institución (Segnini, Y., 1982: 65-68).

Finalmente, como es de suponer, los recursos presupuestarios destinados a satisfacer la ejecución de estos planes, comienzan a regularizarse y muestran una tendencia al incremento en cada ejercicio fiscal. En cifras redondas, para este período se mantiene un porcentaje promedio equivalente al 18% respecto al resto de los egresos fiscales (Komblioth, M., y Quintana, L., 1980: 177).

a.3) 1922-1939.

A partir de 1922 el perfil de la institución castrense muestra rasgos relativamente definidos y definitorios. Las siguientes transformaciones pueden servir para diferenciar y caracterizar este período respecto al anterior.

Mientras se afianzan todas las ejecutorias que hemos registrado desde 1899, se desarrolla con más énfasis la tecnificación del Ejército y la Armada. A partir de ahora, aunque en forma muy tímida todavía, comienzan a percibirse ciertos rasgos diferenciadores entre una y otra entidad militar. Actualizar los equipos de acuerdo a los adelantos técnicos en boga para la época, es uno de los aspectos más significativos entre los muchos que dan noticia del nuevo trance en la institución armada. La isocronía militar con Europa es destacable (López Contreras, E., 1955: 10-17; Ziem, Angel, 1979: 175-176).

La creación de la Aviación Militar de Venezuela, es ejemplo del interés puesto en los asuntos relacionados con la tecnificación; pero sobre todo, muestra el perfil más organizado que adquiere la institución por estos años (Ministerio de Guerra y Marina, 1924-1925).

En otro orden de cosas, se sistematiza y perfecciona el funcionamiento de la institución mediante reformas legales de aliento renovador. El Código Militar de 1923 hace síntesis de variadas experiencias militares ocurridas hasta entonces. Afina las transformaciones iniciadas en 1903, las reformas hechas en 1908 y presta atención a los avances bélicos surgidos al socaire de la guerra europea.

Tan importante como todo lo anterior, es que para este período se define con claridad el perfil doctrinario del Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Aviación Militar de Venezuela. En parte por el afianzamiento de la hegemonía política de un solo caudillo; en parte por la aceptación generalizada de su existencia, en el Ejército Nacional (y por extensión en la Armada y la Aviación Militar), se consolida un principio doctrinario que privilegia el personalismo y que será su rasgo distintivo incluso después de 1939 (Cabrera, E., 1989: 100-105). Finalmente, para este período, es claramente perceptible el desarrollo de la institución castrense como una burocracia especializada de alcance y carácter nacionales

Tal circunstancia es importante recalcarla, porque en este trance el Ejército Nacional, fundamentalmente, ha adquirido un poder político más o menos autónomo en el marco del sistema político centralizado. La contingencia del relevo del General-Presidente Juan Vicente Gómez en 1935, el establecimiento de un gobierno militar con Eleazar López Contreras y el inicio de la discusión en torno al sustituto del General-Presidente Eleazar López Contreras en la temprana fecha de 1939, así lo evidencian (Cabrera, E., 1989: 108; Pérez, Ana M., 1977: 127; Medina A., I., 1963: 16; López Contreras, E., 1945: 165-167).

a.4) 1939-1944

Establecido el perfil de la institución castrense como una burocracia especializada en el marco del sistema político venezolano, a partir del año de 1939 se presentan distintas circunstancias que permiten caracterizar este período respecto al anterior. Entre otras pueden enunciarse las siguientes:

El efecto acumulado de las distintas transformaciones doctrinarias, organizativas y legales que hemos venido registrando, se hace sentir en el cuerpo de oficiales con la presencia de efectivos castrenses destacados en centros docentes del extranjero, donde se adscriben a novísimas formulaciones sobre el tópico militar que, entre otras cosas, son recibidas con beneplácito por la jerarquía militar oriunda del período precedente. Se brinda el auditorio de los planteles militares para que estos oficiales venidos del exterior, pueden exponer la buena nueva de su aprendizaje (Medina A., I., 1963: 142-146; Ramírez, 1981: 15-20).

Interesa destacar que producto de la situación anterior se producen en el seno de la institución ciertas diferencias entre los oficiales que provienen de un proceso formativo con carácter más o menos regular y quienes están ayunos de tal formación. Para destacados voceros de la institución, durante estos años se llevó a cabo un proceso de "acoplamiento" entre oficiales de distinto origen profesional que, lamentablemente desde la óptica de muchos protagonistas, no produjo los resultados esperados y generó un "espíritu antagónico" en el seno del Ejército (Medina A., I., 1963: 152; Ramírez, E., 1981: 25-26; Briceño I., M., 1961: 4-6; Vallenilla L., L., 1961: 34-36).

Como consecuencia de lo anterior o por influencia del debate generado en la sociedad venezolana durante estos años, en la institución castrense se presenta la práctica de formular opiniones políticas fuera de los canales ordinarios establecidos en el reducido marco de confrontación propio a la institución. Los siguientes aspectos pueden destacarse:

* El General en Jefe-Presidente de República expone criterios y toma partido en las organizaciones políticas de carácter electoral (López Contreras, E., 1961; Medina A., 1963:19; Betancourt, R., 1969).

* Los oficiales provenientes del nuevo sistema formativo hacen público su cuestionamiento al personalismo: la creación de la UPM en 1944 culmina un proceso de conversaciones y discusión de temas políticos en el seno del cuerpo de oficiales (Pérez, Ana M., 1977:134-140; Durand, G., 1979.).

* El impacto de la segunda guerra mundial y el desarrollo de procesos políticos en Latinoamérica orientados por élites militares servirán

como referencia a los jóvenes oficiales para tejer la trama conspirativa (Pérez, Ana M., 1977: 140-142; Avendaño, J. R., 1982: 76; Cordero Velásquez, L., 1976: 34-36).

* Con el golpe de estado del 18 de octubre de 1945, es desplazada, en forma irreversible, la jerarquía militar oriunda de los gobiernos de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez (Stambouli, A., 1980: 78; Shaposnik, E., 1976: 8; Caballero, M., 1988: 33-66).

En síntesis, durante esta primera etapa comprendida entre 1899 y 1945, se materializa la paulatina transformación de un cuerpo armado en Ejército Nacional. Se elabora un criterio doctrinario y una fórmula de representación institucional de índole personalista; y, finalmente, se desarrolla -en forma más o menos gradual- un proceso de tecnificación que contribuye a madurar el perfil de la nueva institución. La ruptura producida en 1945 impone el tratamiento de otra etapa, la correspondiente al lapso 1945-1996.

b) 1945-1996

Características de esta etapa son el establecimiento de nuevos criterios doctrinarios, cuyo punto de partida es el cuestionamiento del personalismo; nuevos postulados organizativos, que persiguen la adopción del principio de la Defensa Nacional y actualizados criterios operativos, que propugnan el establecimiento del Comando Único de las Fuerzas Armadas, razones por las cuales queda claramente establecida la diferencia entre esta etapa y su precedente. Como en el caso anterior, aquí también es posible establecer dos períodos más o menos diferenciados: b.1) 1945-1973 y b.2) 1974-1996.

b.1) 1945-1973

A partir del año de 1945 la institución armada venezolana enfrenta simultáneamente el impacto de un conjunto de transformaciones, entre las cuales cabe destacar:

* La adopción en el terreno doctrinario de los postulados de la Doctrina de la Defensa Nacional.

* La sustitución de las modalidades organizativas y pautas de comportamiento institucional basadas en el personalismo por fórmulas equivalentes basadas en la profesionalización.

* El surgimiento de la politización, tal como se entiende en la ciencia política, cuyo registro histórico puede hacerse tras el apunte del logro o la ausencia de mecanismos internos para la toma de decisiones y fórmulas institucionales para resolver la representación orgánica de las fuerzas armadas ante otros factores de poder.

* La reestructuración del parque de guerra existente en el país, bien como una consecuencia del impacto de factores internos o externos; bien como solución a las propias necesidades originadas por la profesionalización.

A razón del peso específico que cada uno de estos cambios pueda tener en distintos momentos del período en estudio, éste es susceptible de ser subdividido en cuatro fases: b.1.1) 1945-1952; b.1.2) 1952-1958; b.1.3) 1958-1963 y b.1.4) 1963-1973.

b.1.1) 1945-1952

Características de esta fase son la ruptura con el personalismo y el desarrollo profundo y sistemático de los principios doctrinarios basados en los postulados de la doctrina de la Defensa Nacional. El cambio en la denominación del Ministerio de Guerra y Marina por el de Ministerio de la Defensa; la adopción del nombre genérico de Fuerzas Armadas Venezolanas; la transformación de la Aviación Militar de Venezuela en Fuerza Aérea Venezolana; la publicación de la Revista de las Fuerzas Armadas y el desarrollo del llamado "programa de familiarización de las Fuerzas Armadas con el país"; el desarrollo de la profesionalización y de los avances técnicos; el envío regular de oficiales a cursar estudios en el extranjero; el impacto de la Segunda Guerra Mundial; la reestructuración de la Inspectoría General del Ejército son, entre otros, los hechos más importantes que permiten identificar este período.

b.1.2) 1952-1958

Diversos factores políticos marcan la identidad de este momento, cuya característica fundamental es el ejercicio del poder político como una fórmula de representación institucional que, paulatinamente, deviene en ejercicio personalista, hasta que una reacción interna en la institución armada permite el descarte definitivo de la tendencia (Blanco M., A., 1980). El surgimiento de un nuevo precepto doctrinario orientado a fortalecer el carácter no deliberante de la institución es un rasgo destacable.

No obstante, aunque la cotidianidad política gravita substancialmente durante las contingencias de este lapso, también es bueno recoger la profundización de las dinámicas de profesionalización y la intensificación del llamado proceso de familiarización con el país, anteriormente reseñado.

Igualmente, es importante reseñar el peso específico de distintas contingencias de carácter externo, como son la Guerra de Corea, el inicio de la Guerra Fría y, especialmente, la Guerra del Canal de Suez que impacta nuestra dinámica económica en términos desconocidos hasta la fecha.

b.1.3) 1958-1963

Características de esta fase son el logro de la aceptación generalizada del carácter no deliberante de la institución y por tanto la resolución de los problemas derivados de la dinámica de politización; la consolidación del proceso de tecnificación iniciado en 1945; la derrota de la insurrección armada de los partidos PCV y MIR (Blanco M., A., 1982); la liquidación -en términos irreversibles hasta la fecha- de cualquier desviación doctrinaria de naturaleza personalista y, finalmente, la incorporación sustancial de las Fuerzas Armadas a los requerimientos básicos del proceso de desarrollo nacional estipulados por CORDIPLAN.

Cabe destacar que esta fase es rica en situaciones que pueden ser debidamente registradas en el ejercicio de investigación, porque la experiencia acumulada por la institución tanto en las cuestiones tácticas y estratégicas, como en la aplicabilidad de técnicas e instrumentos para el combate de la lucha subversiva, constituye un aporte vernáculo para el enfrentamiento de la insurgencia. La derrota del llamado "Porteñazo" sirve de hito cronológico para cerrar esta fase.

b.1.4) 1963-1973

Derivado de lo anterior y después de haber sido reducidos los focos políticos de la insurrección, la experiencia exitosa acumulada por las fuerzas armadas permite que se echen las bases para el desarrollo de los postulados doctrinarios del llamado "Realismo Militar Venezolano". Por el mismo se entiende la profundización de las iniciativas que vinculan la institución con los planes nacionales de desarrollo, mediante la definición de áreas estratégicas en el campo de la economía, la educación y especialmente, la dotación y resguardo de la infraestructura.

Por otro lado, durante esta fase asistimos al desarrollo de un proceso relativamente poco estudiado, pero que al desarrollarse la investigación propuesta, seguramente abrirá líneas de investigación conexas entre los analistas e interesados en la materia: la proyección internacional de las fuerzas armadas venezolanas; bien en el campo estrictamente militar producto de su desenvolvimiento exitoso en la lucha insurreccional, bien en el terreno de la adecuación tecnológica que, entre otras cosas, ha permitido instrumentar en Venezuela novedosas estrategias para el ejercicio y educación militar en tiempos de paz. Los registros que puedan ilustrar el desarrollo de este proceso son, a todas luces, piezas de interés fundamental. El desarrollo del Plan República, la creación del IADEN y el IUPFAN son, entre otras, las iniciativas más destacables.

b.2) 1974-1996

El desarrollo irreversible de la profesionalización y tecnificación de las fuerzas armadas venezolanas; unido a la integración plena de la actividad militar en todas las tareas vinculadas con los planes de desarrollo, son características que permiten establecer una línea divisoria entre éste lapso y el anterior. Es de singular importancia reflejar que para este lapso, las fuerzas armadas venezolanas ven consolidado su perfil institucional; en parte porque logran sortear institucionalmente el impacto de los factores económicos que gravitan sobre la sociedad venezolana desde el año de 1973; pero sobre todo, y esto es conveniente resaltarlo, porque contribuyen notablemente al logro de la madurez del sistema político, bien por su adecuación al desarrollo de los procesos de descentralización político-administrativa, bien por la rápida resolución de contingencias militares de monta como las ocurridas el año de 1992 y, especialmente, por su capacidad de respuesta frente a los intentos de desconocer la soberanía nacional en los escenarios fronterizos colindantes con Colombia y el Brasil. En estos veintidós años, y seguramente durante los últimos cuatro años que restan para el final del siglo XX, los siguientes rasgos son dignos de ser tomados en cuenta al momento de realizar el ejercicio de periodificación.

* Las fuerzas armadas venezolanas asumen buena parte del proceso de innovación y mantenimiento de la plataforma militar adquirida tras la intensificación del proceso de modernización y tecnificación.

* Las fuerzas armadas venezolanas, pero no sólo ellas, instrumentan con relativo éxito la actualización del proceso de enseñanza-aprendizaje del militar del siglo XXI, mediante la exigencia de nuevos postulados en el ejercicio del liderazgo, responsabilidad en la ejecución de las metas organizativas de la institución y un alto grado de intervención en las áreas consideradas estratégicas para los postulados -generalmente aceptados para la fecha- del desarrollo económico y social del país.

* Las fuerzas armadas venezolanas resuelven por cauces institucionales -hasta la fecha- la controversia que pudiera generarse tras el desarrollo de aquello que los analistas denominan astigmatismo de fuerzas; es decir, la preponderancia del poder de fuego de alguna de sus ramas respecto al que poseen las otras. La polémica se desarrolla especialmente, en cuanto al poder de fuego adquirido por la Guardia Nacional y la Fuerza Aérea de Venezuela que, en apariencia y según algunos personeros militares, es similar al del Ejército y muy superior al de la Armada.

* Las fuerzas armadas venezolanas intentan elaborar un discurso propio que permita afrontar con éxito los retos militares presentes en el subcontinente latinoamericano tras el desmontaje de la llamada guerra fría. Pareciera no estar suficientemente clara la adecuación del sistema militar venezolano en el conjunto de la estrategia militar hemisférica diseñada desde los comandos norteamericanos. Uno de los puntos más importantes a ser definidos en los últimos años del siglo XX, es el concerniente al combate y los enfrentamientos con el narcotráfico.

En síntesis, a manera de conclusión, se puede apuntar que el estudio histórico de las fuerzas armadas venezolanas del siglo XX es uno de los tópicos que amerita mayores esfuerzos analíticos por parte de los historiadores de la contemporaneidad venezolana; en parte, porque requiere el establecimiento de un cuerpo teórico que revierta la tendencia -sesgada por el debate político cotidiano- que ubica el tema del estudio como una consecuencia de los llamados "nuevo" y "viejo" militarismo o como un agregado del proceso de democratización que se ha operado en la sociedad venezolana de los últimos años; pero especialmente, y esto es necesario subrayarlo, porque el estudio de las fuerzas armadas requiere de un ejercicio de periodificación que permita revisar o confirmar la validez de las hipótesis teóricas que orientan la investigación. Tal fue el objetivo de este ensayo, el cual es una aproximación tentativa, cuyos alcances están abiertos a futuros acercamientos.

REFERENCIAS

Un comentario preliminar

Antes de presentar las referencias utilizadas para la elaboración de este trabajo y toda vez que se trata de una investigación abierta a futuros acercamientos, consideramos pertinente realizar algunos comentarios preliminares acerca de las dificultades enfrentadas por el historiador a la hora de acercarse un tema como el estudio de las fuerzas armadas venezolanas. No hablaremos de los problemas generales que trae el estudio de la historia contemporánea de Venezuela, la mayoría de los cuales puede agregarse; sino de los muy específicos al tema que nos ocupa. En tal sentido, sin que su enumeración tenga connotaciones jerárquicas, podemos señalar tres: el hábito del secreto, el predominio del testimonio interesado, el peso de la óptica institucional.

El hábito del secreto

Toda vez que la profesionalización y politización de las fuerzas armadas surge como resultado de la conspiración adelantada por los militares de octubre de 1945, y sus consecuencias se proyectan hasta el momento en que es derrotada la insurrección izquierdista promovida por el PCV y el MIR, la mayoría de los testimonios están cargados del natural resguardo que rodea las acciones de tipo clandestino. Por otra parte, tratándose de militares la vocación por el secreto -por lo menos en América Latina- es una tradición muy difícil de remover y enfrentar.

El predominio del testimonio interesado

Este inconveniente está ligado al interés de los protagonistas y testigos por presentar testimonios inobjectables. Los voceros se presentan como solidarios defensores o como abiertos detractores. En uno y otro caso quienes se acercan a los sucesos bajo estas orientaciones, parecen más bien responder a su expectativa política para el momento en que se dedican a escribir su discurso histórico.

Muchas veces estos testimonios llegan a nuestras manos en forma de memorias; bien en la modalidad clásica del recuento de situaciones que pudo protagonizar o presenciar el personaje; bien como una variante del panfleto político donde el informante, aun cuando exprese una versión subjetiva de los hechos, ofrece noticias relevantes sobre el comportamiento de los distintos factores sociales que intervienen en el desarrollo del proceso. En estrecha relación con el efecto favorable o perjudicial que pudieron tener los acontecimientos en la situación política o económica del informante, se respaldan o cuestionan las distintas facetas de la transformación.

El peso de una óptica institucional

Finalmente, y en especial a raíz de los sucesos de 1992, surge un testimonio relacionado con el tema, cuya característica fundamental es estar cargado de una óptica institucional. Se expresa de dos formas aparentemente contrapuestas: gracias al sostenimiento del régimen democrático, se estudian los acontecimientos a la luz de los hechos cumplidos, donde democratización, profesionalización y alcance nacional de las fuerzas armadas, aparecen como logros institucionales que no pueden ser arriesgados en aventuras golpistas; como contrapartida, otros testimonios analizan los acontecimientos y la politización, como un efecto perverso del sistema político venezolano, cuyo

desarrollo es necesario revertir, incluso esgrimiendo la bandera del apoliticismo de las fuerzas armadas. Una y otra perspectiva gravitan sobre los testimonios y el historiador debe estar advertido para no caer en juicios que puedan, eventualmente, llevarlo a generalizaciones mal fundamentadas. Pese a todo lo anterior, es posible registrar la utilidad de las siguientes fuentes primarias y secundarias.

Fuentes primarias

1) Documentos

Documentos oficiales.

Compilación de Leyes y Decretos de los Estados Unidos de Venezuela, Años 1945-1952, Sala de Publicaciones Oficiales de la Biblioteca Nacional, Caracas.

Diario de Debates de la Asamblea Nacional Constituyente. Archivo Histórico del Congreso Nacional, Caracas.

Memorias del Ministerio de Guerra y Marina, Años 1924 al 1945. Archivo Histórico del Congreso Nacional, Caracas.

Memorias del Ministerio de la Defensa, Años 1946 al 1962. Archivo Histórico del Congreso Nacional, Caracas.

2) Compilaciones documentales

Congreso Nacional, 1993. Colección pensamiento político venezolano del siglo XX. Caracas, Congreso de la República, 1993, Ts. 1-32.

Documentos que hicieron historia, Caracas, Presidencia de la República, Ts. I-II-III, 1961.

Mensajes Presidenciales, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, Ts. I-VII, 1961.

3) Testimonios y comentarios de los participantes

BETANCOURT, Rómulo. (1958). Posición y doctrina. Caracas, Editorial Cordillera.

_____. (1969). Venezuela, política y petróleo. Caracas, Senderos.

BLANCO MUÑOZ, Agustín. (1980). Habla el General, Caracas, EBUCV.

_____. (1982). La conspiración militar: guairazo, barcelonazo, carupanazo y portañazo, Caracas, EBUCV.

BRICEÑO IRAGORRY, Mario. (1961). Sentido y vigencia del 30 de noviembre. Caracas, Editorial Doctrina.

LÓPEZ CONTRERAS, Eleazar. (1945). Páginas para la historia militar de Venezuela. Caracas, Las Novedades.

_____. (1955). Proceso político social 1928-1936. Caracas, Editorial Áncora.

MEDINA ANGARITA, Isaias. (1963). Cuatro años de democracia. Caracas, Pensamiento Vivo.

PÉREZ, Ana Mercedes. (1975). La verdad inédita. Caracas, Armitano Editor.

PICÓN SALAS, Mariano. (1971). Comprensión de Venezuela. Caracas, Monte Ávila Editores.

RAMÍREZ, Edito. (1981). El 18 de octubre y la problemática venezolana actual (1945-1979). Caracas, Avilarte Impresores.

USLAR PIETRI, Arturo. (1972). De una a otra Venezuela. Caracas, Monte Ávila Editores.

VALLENILLA LANZ, Laureano. (1961). Escrito de memoria. México, Editorial Mazatlán.

4) Hemerografía

Periódicos

El Universal, Caracas, años 1945-1963.

La Esfera, Caracas, años 1945-1958.

El Nacional, Caracas, años 1945-1963.

El País, Caracas, años 1945-1947.

Revistas

Revista de las Fuerzas Armadas, años 1946-1958.

Élite, Caracas, años 1945-1960.

Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas, años 1945-1960.

Fuentes secundarias

AVENDAÑO, José Ramón. (1982). El militarismo en Venezuela. Caracas, Centauro.

CARRANZA, Mario Esteban. (1976). Fuerzas Armadas en América Latina. México, S. XXI Editores.

CABALLERO, Manuel. (1988). Las Venezuelas del siglo XX. Caracas, Grijalbo.

CABRERA, Elerly. (1987). La crisis política del medio siglo. Caracas, CDCH/UCV. (material mecanografiado).

CORDERO VELÁSQUEZ, Luis. (1976). Rómulo Betancourt y la conjura militar del '45. Caracas, Lumerca.

DURAND, Guillermo. (1979). La UPM y las élites de poder en Venezuela (1945-1958). Caracas, Escuela de Historia, (material mecanografiado).

JAGUARIBE, Helio. Sociedad, cambio y sistema político. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1972.

KOMBLITH, Miriam. (1980). "Una visión histórica de las transformaciones del Estado venezolano", en Plural. Caracas, Diciembre, pp. 23-34.

- KOMBLITH, Miriam y QUINTANA, Luken. (1980). "Gestión fiscal y centralización del poder político en los gobiernos de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez", en Separata de Politeja, Nº 10, Caracas.
- QUINTERO, Inés. (1987). El ocaso de la estirpe. Caracas, Alfadil Editores.
- RODRÍGUEZ, Irene. (1980). Venezuela entre el ascenso y la caída de la Restauración Liberal. Caracas, Editorial Ateneo de Caracas.
- SEGNINI, Yolanda. (1982). La consolidación del régimen de Juan Vicente Gómez. Caracas, ANH.
- SHAPOSNIK, Eduardo. (1976). Democratización de las fuerzas armadas. Caracas, Idlis.
- STAMBOULI, Andrés. (1980). Crisis política (Venezuela 1945-1958), Caracas, Editorial Ateneo de Caracas.
- VELÁSQUEZ, R. J. (1979). "Aspectos de la evolución política de Venezuela en el último medio siglo", en Venezuela Moderna. Caracas, Ariel Seix-Barral, pp. 65-74.
- _____. (1977). La caída del liberalismo amarillo. Caracas, Ediciones Roraima.
- ZIEMS, Ángel. (1979). El gomecismo y la formación del ejército nacional. Caracas, Editorial Ateneo de Caracas.
-

Abstract:

The venezuelan army force's studies oblige the analysis of some theories and methodological problems. The periodical exercise, is very important in the investigation work. In this article is proposed one tentative schema that, in other words, get an balance, and orientation on news works.

Key Words:

Venezuela, Army Forces, Militarism, Professionalisation, Politisation, Golpes de Estado, Politics Crisis.